

Sevilla, a 18/04/2023

Nota Informativa 071/2023

Estimados Colegiados:

Os damos traslado de información sobre nuevo curso del Centro de Estudios del CGPE

Un cordial saludo,
Servicios de Secretaría

*** **

De: Gabinete Presidencia - Consejo General Procuradores de España

[EL JUICIO MONITORIO: SIETE ARTÍCULOS, MUCHOS PROBLEMAS](#)



FECHA: 24 de abril de 2023 a las 16:30 (horario peninsular)

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



- Las clases son grabadas para su posterior visualización -

El proceso monitorio es cuantitativamente uno de los principales procesos especiales de nuestro país. A través de este curso se pondrán de manifiesto algunos de los problemas que suscita su desarrollo y que van desde la fijación de la competencia y la averiguación del domicilio del deudor, su fracaso y sus consecuencias.

Igualmente, se analizarán las posibilidades que la intervención del abogado y del procurador pueden proporcionar y los problemas, aún no resueltos, que la transformación en declarativo comporta. Presente y futuro del monitorio que igualmente se verá afectado por la futura Reforma de Eficiencia Procesal en tramitación.

Impartido por:

D. MIGUEL GUERRA PÉREZ

Abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
Presidente de la sección de procesal.
Director de Sepín Proceso Civil.
Codirector Foro Procesal Fide Fundación .
Profesor Asociado de derecho Procesal en la Universidad Carlos III de Madrid en el grado de derecho doble Grado y Master de Acceso a la Abogacía.
Autor de múltiples publicaciones en el ámbito procesal.
Más de 150 ponencias impartidas en Colegios de Abogados y Procuradores de toda España.
CGPJ; Ministerio de Justicia, etc

Se imparte en modalidad online. La inscripción tiene un coste de **19 € IVA**

Incluido y podrá realizarse a través del siguiente enlace:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/el-juicio-monitorio-siete-articulos-muchos-problemas/>

Ilustre Colegio de Procuradores de Sevilla www.icpse.es

Síguenos en Redes Sociales para mantenerte informado



Estos cursos son de interés para cualquier Procurador o empleado de despacho que ejerza su actuación en Tribunales de Justicia, tenga o no otros profesionales a su cargo o en el mismo despacho.

Las clases serán grabadas para su posterior visualizado o en el caso de no poder asistir en directo.

Los alumnos se inscribirán a través de la Plataforma del Centro de Estudios de este Consejo General, desde los enlaces anteriores o desde el siguiente:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/categoria/webinar/?orderby=date>

El usuario podrá consultar la información de este curso, así como el de las próximas convocatorias.

Recibe un afectuoso saludo.

Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa

Presidente

Consejo General de Procuradores de España

